

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

34783 *Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Sevilla sobre la autorización administrativa previa y de construcción de la modificación de una línea eléctrica aérea a 220 kVs y simple circuito Aljarafe-Santiponce, en el término municipal de Espartinas.*

A los efectos prevenidos en el Artículo 125.º del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, y el Artículo 53.º de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y de construcción, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Características de la instalación

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal.

Domicilio: Paseo Conde de los Gaitanes, 177.

Emplazamiento: Aljarafe-Santiponce.

Finalidad de la instalación: Modificación del Tramo 22-24 En Línea 220kVs.

Línea Eléctrica:

Origen: Apoyo 22.

Final: Apoyo 24.

Término Municipal Afectados: Espartinas.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 0,876.

Tensión en servicio: 220 kV.

Conductores: LA 455 CONDOR.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Vidrio Tipo U120BS.

Presupuesto: 138.760,7 euros.

Referencia Alta Tensión (R.A.T.): 12098 Expediente: 274484.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial, sita en avenida de Grecia, sin número, Edificio Administrativo, (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas), y formularse al mismo tiempo las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 126 del citado Real Decreto 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Territorial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 15 de octubre de 2015.- La Delegada Territorial, Susana María López Pérez.

ID: A150050849-1